



¡ALERTA!

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (**ASFI**), comunica a la población en general que ha identificado en la red social de Facebook y otras redes, la circulación de una supuesta Licencia de Funcionamiento que habría sido otorgada por ASFI a la empresa que estaría denominada como **“Importadora despachante de aduanas CELUMEX.BOLIVIA”**

Al respecto, se aclara que dicha empresa no cuenta con Licencia de Funcionamiento emitida por ASFI, por lo que no tiene permitido realizar actividades financieras en el territorio nacional; asimismo, se recuerda que el listado de Entidades Financieras autorizadas está publicado en el [sitio web www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo), pudiendo efectuarse consultas a la **línea gratuita 800 103 103**.

Se recomienda a la población en general tener precaución de empresas que no se encuentren legalmente establecidas en el territorio nacional, puesto que podrían ser víctimas de **ESTAFAS, USURA, COBROS EXTORSIVOS O FRAUDES, PONIENDO EN RIESGO, ADEMÁS, SU INFORMACIÓN PERSONAL**.

La Paz, 25 de junio de 2025